

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
CRIMSEL S. A.**

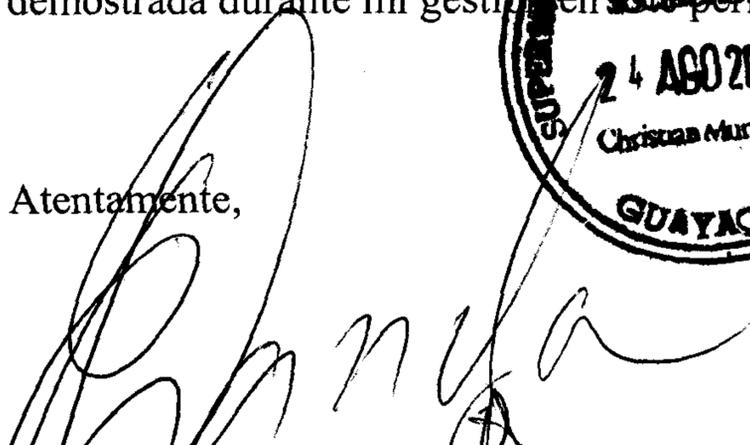
Señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de CRIMSEL S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2004.

1. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
2. La compañía durante el presente ejercicio, inicio sus operaciones en enero de 2004, y opero hasta el mes de Mayo 2004, con sus actividades de explotación camaronera, debiendo parar sus actividades al no encontrar resultados que fueran atractivos para la inversión.
3. Los estados financieros de la Compañía al cierre de 2004, reflejan claramente la situación durante este período, con una perdida de US\$ 17.113.27, y con el objeto fortalecer el patrimonio, se ha realizado una aportación de US\$ 17.000.00, mediante compensación de pasivos de los accionistas.
4. No han existido durante el transcurso de este período eventos relevantes que hayan afectado la marcha de la compañía, todas las actividades desarrolladas han estado enmarcadas dentro de las disposiciones legales vigentes.
5. Se ha dado fiel cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Señores Accionistas espero que por el presente sea de utilidad el informe expuesto, y aprovecho la oportunidad para manifestar mi agradecimiento por la confianza demostrada durante mi gestión en este período.

Atentamente,


**EDUARDO DIAZ GRANDA
GERENTE GENERAL
CRIMSEL S. A.**

